

# El regreso a la democracia pidió la CGT al gobierno argentino

**Exigió el levantamiento de toda la legislación represiva vigente; la libertad de presos políticos y sindicales, una solución definitiva al problema de los desaparecidos y el retorno al estado de derecho**

(AFP y UPI)

BUENOS AIRES, 30 de diciembre.— La Confederación General del Trabajo (CGT) exigió al gobierno de las fuerzas armadas el levantamiento de "toda la legislación represiva vigente", la libertad de los presos políticos y gremiales, la solución definitiva al problema de los desaparecidos y el retorno al Estado de derecho.

La CGT dio a conocer un balance anual donde advierte que los planes económicos del gobierno militar sólo sirvieron para poner en manos de la banca internacional el poder de decisión del país, que acumula hoy una deuda de 35 mil millones de dólares, en tanto "asistimos al dantesco espectáculo de ver maquinaria moderna y obsoleta oxidándose por el desuso, mientras alrededor de esas mismas fábricas aumenta la desocupación, la miseria, la marginalidad y la mortalidad infantil".

La CGT exigió "el lanzamiento de un cronograma político que culmine con el restablecimiento de un gobierno elegido libremente por el pueblo, sin demoras ni exclusiones o rectorías, según lo establece la constitución nacional".

## CONGELARAN LOS SUELDOS

En tanto el ministro de Economía, Roberto Alemann, negó ser partidario de las escuelas monetaristas y anunciará que los sueldos del personal del Estado serán congelados, según voceros de su Ministerio.

Alemann, en una entrevista concedida anoche a un canal de televisión, declaró no ser partidario de la denominada Escuela de Chicago que orienta el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman.

Una alta fuente del Ministerio confirmó hoy que el nuevo gobierno se comprometió a anunciar el congelamiento de los sueldos de los empleados públicos "por lo menos en los primeros 4 meses de 1982".

El 70 por ciento de los gastos del presupuesto nacional están dedicados a sueldos. La fuente se negó a precisar si la medida también afectaría a los sueldos de los militares en actividad, pero señaló que "el ejemplo de los integrantes de la Junta Militar de congelar sus haberes en todo el año debe ser seguido".

La fuente dio por descontado que el ejemplo de la administración nacional será seguido por las de las provincias y municipios.

Alemann indicó que su programa económico se basará "más en la confianza pública" que en las teorías económicas y admitió que el nivel de endeudamiento externo del país es excesivo.

Añadió "que no coincide con las teorías monetaristas y que su acción tendrá como eje promover la libertad de mercado y "desestatizar, desregular y desinflacionar" la economía.

El funcionario restó importancia a la subida del dólar en el mercado libre, que esta semana alcanzó más de un diez por ciento, e indicó que "la gente no tiene confianza, se le han prometido muchas cosas y no se ha cumplido".

En una reunión de gabinete celebrada hoy, el presidente Leopoldo Galtieri impartió instrucciones sobre tarifas públicas, ordenando que éstas no deben aumentarse en 1982 salvo un 10 por ciento a partir del primero de enero.

## NO AUMENTARAN JUBILACIONES

El gobierno decidió también postergar el aumento a los jubilados y pensionados que debía concederse en enero, aunque fuentes del Ministerio de Economía dijeron que "el tema seguirá tratándose y es probable que haya para este sector un reajuste de haberes".

Los sindicatos que agrupan a los empleados públicos expresaron su desagrado frente al probable congelamiento y resolvieron "proyectar una estrategia común para evitar congelamiento y

conseguir un aumento de sueldos", según indicaron en un comunicado.

Galtieri instruyó también a sus ministros acerca de la necesidad de disminuir los gastos de cada cartera y solicitó que los viajes a exterior sean reducidos.

Fuentes oficiales desmintieron, en otro orden de hechos, que el gobierno se disponga a sancionar una ley declarando obligatorio que las acciones sean nominativas.

Ayer la agencia gubernamental de noticias TELAM,

atribuyó a fuentes oficiales declaraciones sobre un proyecto de ley en ese sentido. La versión provocó una sensible caída en las cotizaciones de las acciones en la bolsa, pero fue desmentida poco después. (Más información en la página 14).